

SOCIEDAD REGIONAL CÁNTABRA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, S.A.

CVE-2017-7007 *Anuncio de licitación, expediente de contratación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria del contrato de servicios para la ejecución de los trabajos de revisión extraordinaria de los remotes: TSD Río Híjar y TSF Tres Mares, en la estación de esquí-montaña de Alto Campoo, término municipal de la Hermandad de Campoo de Suso.*

Entidad adjudicadora: Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística, S. A. (Cantur, S. A.).

1. Objeto del contrato:

El objeto del contrato son los trabajos de revisión extraordinaria de los remotes TSD Río Híjar y TSF Tresmares, de acuerdo con lo establecido en el PPTP, en la Estación de Esquí-Montaña de Alto Campoo, para que estos puedan ser aceptados por Cantur, S. A.

2. Tramitación, procedimiento, forma de adjudicación y plazo de ejecución:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma de adjudicación: Con multiplicidad de criterios de valoración de conformidad con lo dispuesto en la letra M del cuadro de características específicas del contrato del Pliego de Condiciones Particulares.
- d) Plazo de vigencia del contrato: Dos meses desde la formalización del contrato.
- e) Contrato no sujeto a regulación armonizada.

3. Presupuesto de licitación:

El Presupuesto Máximo de Licitación asciende a la cantidad de ciento cinco mil cuatrocientos euros (105.400,00 euros), IVA no incluido.

4. Garantías:

- a) Provisional: No se exige.
- b) Definitiva: 5 % del importe de la adjudicación, excluido IVA.

5. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística, S. A., (Cantur, S. A.).
- b) Domicilio: Calle Albert Einstein, 4 (PCTCan), 39011 Santander.
- c) Teléfono: 942 318 950.
- d) Fax: 942 212 080.
- e) Página Web http://www.cantur.com/perfil_contratante/ (donde podrán obtenerse los Pliegos y demás documentación y se publicará la adjudicación definitiva del contrato).
- f) Fecha límite de obtención de información: La petición podrá presentarse con una antelación mínima de seis días respecto de la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

6. Requisitos específicos del contratista:

Pliego de Condiciones Particulares.

VIERNES, 4 DE AGOSTO DE 2017 - BOC NÚM. 150

Solvencia económica, financiera y solvencia técnica y profesional: En los términos exigidos en la letra K del cuadro de características específicas del contrato del Pliego de Condiciones Particulares.

7. Presentación de las ofertas:

a) Fecha y hora límite: Hasta las 14:00 horas del decimoquinto día natural a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. En caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil.

b) Lugar de presentación: en las oficinas de la Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística, S.A. (Cantur, S.A.), en la dirección señalada en el apdo. 4.

c) Documentación que se debe presentar: La requerida en los Pliegos de Condiciones Particulares y de Prescripciones Técnicas.

d) Modelo de proposición y documentación que deben presentar los licitadores: La señalada en los Pliegos de Condiciones Particulares y de Prescripciones Técnicas Particulares.

8. Apertura de las ofertas:

a) Lugar: Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística, S. A. (Cantur, S.A.), en la dirección anteriormente mencionada.

b) Fecha y hora: Será indicado en el perfil del contratante de Cantur, S.A.

Santander, 24 de julio de 2017.

El presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística, S. A.,

Francisco L. Martín Gallego.

2017/7007